CSN/C/P/MITECO/TRI/26/05
N.º EXP.: TRI/SOLIC/2025/295.1

ASUNTO: INFORME FAVORABLE SOBRE LA SOLICITUD DE APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PME-4-25/01, REVISIÓN 1, A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE FUNCIONAMIENTO DE LA CENTRAL NUCLEAR TRILLO

El 4 de diciembre de 2025 (nº de registro 40684), procedente del Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (Miteco), se recibió en el CSN, mediante carta de referencia CN-TRI/IIS/251202, la petición de informe preceptivo sobre la solicitud de la propuesta PME-4-25/01, revisión 1, de modificación a las Especificaciones Técnicas de Funcionamiento (ETF) de la central nuclear Trillo.

Dicha solicitud sustituye y anula la solicitud de aprobación PME 4-25/01 Rev.0, remitidas al CSN para informe preceptivo por el Miteco con fecha 19 de marzo de 2025, mediante carta de referencia CN-TRI/IIS/250319.

La solicitud se ha presentado para aprobación por parte de la Administración de acuerdo con lo establecido en la condición 3.1 del anexo a la orden ministerial TED/1269/2024, de 11 de noviembre de 2024, por la que se otorga al titular de la central nuclear Trillo la autorización de explotación actualmente en vigor.

La solicitud tiene por objeto modificar la denominación del departamento ministerial al cual se notifican los informes a la Administración y, además, eliminar los requisitos de ETF asociados a la emisión de sucesos notificables, así como la definición de "Suceso Notificable", al estar contenidos en la instrucción IS-10, revisión 2, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se establecen los criterios de notificación de sucesos al Consejo por parte de las centrales nucleares.

El Pleno del Consejo, en su reunión de 27 de mayo de 2026, ha estudiado la solicitud del titular, así como el informe que, como consecuencia de la evaluación realizada, ha efectuado la Dirección Técnica de Seguridad Nuclear, y ha acordado informarla favorablemente.

Este acuerdo se ha tomado en cumplimiento del apartado b) del artículo 2º de la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, y se remite a ese Ministerio a los efectos oportunos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
SALIDA 2268
Fecha: 01/06/2026 15:02

Firmado electrónicamente por el presidente
Juan Carlos Lentijo Lentijo

SRA. VICEPRESIDENTA TERCERA Y MINISTRA PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO
MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO. MADRID

USO OFICIAL

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE - 01/06/2026 14:22:34 CET - copia obtenida del original
Firmado por: Juan Carlos Lentijo Lentijo
La autenticidad del documento puede ser comprobada en: https://www.csn.es/Sede20/verificarcsv/formulario?csv=73975-06544-45323-5667B